

El Obrero

Número suelto, 15 céntos.

AÑO XXIV

NUM. 1.100

Palma de Mallorca 30 de Marzo 1923

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Palma, 0'50 ptas. al mes.—Fuera de la capital, 1'50 ptas. trimestre.—Extranjero, 10'00 ptas. año.—En paquetes, ejemplar 0'08.—Número suelto, 0'15

APARECE LOS VIERNES

Órgano de la Agrupación Socialista.—Defensor de la clase obrera

Baleares

El problema de la vivienda y el Ayuntamiento

Hace más de dos años que el Ayuntamiento viene hablando del problema de la vivienda y ni ha hecho nada ni hará nada, y menos con un Alcalde como el actual que no se preocupa ni tiene interés en otra cosa que en gastar el dinero del Municipio en monumentos, cuadros y músicas celestiales.

Culto, muy culto dicen que es don Guillermo Forteza, pero a nuestro entender desconoce por completo la cultura administrativa, la cultura del sentido práctico y hasta la del sentido común, que, diga lo que quiera Uamuno, es la cultura que más falta hace a los hombres, sobre todo a los que quieren ocuparse del común vivir.

Cuando aún no revestía ni de mucho la gravedad que ahora el problema de la habitación, el Ayuntamiento acordó hacer unos planos para la construcción de casas baratas conforme a la ley protectora de dicha clase de construcciones y para ampararse en los beneficios de la misma; entonces el Sr. Forteza, que ya era concejal, tomó con entusiasmo el asunto y formó parte de la comisión que a tal efecto se había nombrado, pues había hecho manifestaciones de que tenía un proyecto sobre la materia y dada su calidad de arquitecto y de hombre «culto» se cifraron muchas esperanzas en él. La comisión se reunió algunas veces examinando unos planos que tenía hechos el arquitecto municipal Sr. Bennasar y a los que el señor Forteza encontró muchas dificultades, prometiendo que él presentaría unos. Han pasado dos años y ni ha presentado los planos ni creemos que se haya vuelto a reunir la comisión, a la que sólo sirvió de estorbo el concejal regionalista y hoy Alcalde de real orden, el cual desde que tiene la vara ha manifestado con respecto a tan importante asunto que es problema de particulares y no del Ayuntamiento. Es una de tantas declaraciones del «culto» señor Forteza.

Que el problema de la vivienda se

ha agravado mucho y tiende a ser pavoroso, no sólo lo dice la subida escandalosísima de los alquileres sino el hecho cada día más acentuado y con tendencia a generalizarse, de que muchas familias tienen que vivir en casas realquiladas o con parientes suyos por no encontrar un mal chirimibil disponible. Familia hay que se cobija, según se nos ha dicho, y por misericordia del propietario, en una cuadra mezclada con las caballerías.

Y sin embargo de ello cuando un concejal se ocupa de esa cuestión tan importante en el Ayuntamiento, tratándolo de interesarle en la construcción de viviendas como lo ha hecho el Municipio de Zaragoza y otros, los concejales se levantan del sillón abandonándolo unos, otros se ponen a charlar de espaldas al orador y algunos se moñan de él obligándole a interrumpir la oración y a abandonar el salón de sesiones ante la desconsideración de que se le hace objeto.

Este hecho, si es grave por la falta de respecto tenida con un concejal, lo es aún más, mucho más, por el escarnio que supone de la cuestión, por la beta que se hace del pueblo en asunto que tan gravemente le afecta. Y es lo que el mismo pueblo dijo, indignado, en el mismo salón de sesiones: la mayoría de concejales tienen casas, son propietarios, no sienten el problema de la vivienda. Por eso no se preocupan de él y se burlan de quien lo expone sobre el tapete de la discusión.

Pero ¿no fueron elegidos estos concejales por el mismo pueblo que ahora se queja de la burla que hacen de sus sufrimientos? ¿No fué este mismo pueblo que les dió el voto por cinco pesetas o por una copa de aguardiente? ¿Pues por qué te quejas, pueblo, de los males que tu mismo te buscastes? Ahora lloras como mujer lo que no supistes hacer antes como hombre. ¡Desgraciado!

tras redentoras ideas y ayudar a cuantos, como vosotros, luchan denodadamente por ellas, en su excelente labor.

Aunque nuestra causa es invencible; aunque nadie ni nada, por poderoso que sea, podrá impedir el triunfo del Socialismo, hay que trabajar mucho, queridos camaradas, para que en nuestro país avance, para que haga sentir fuertemente su influencia y haga perder potencia a la ola reaccionaria que por todas partes se extiende.

Despertar la afición al estudio en los obreros; hacerles comprender que como clase explotada que son deben unirse y formar un sólo cuerpo contra sus explotadores; demostrarles que esta labor no puede efectuarse bien en breve tiempo y con ciegos impulsos, sino obrando reflexiva-

mente y con tenacidad inagotable; persuadirles de que la acción política como clase—la que defiende nuestro Partido—es el arma que, por su temple, deben manejar con más frecuencia; y, sobre todo, convencerles de que al pelear no pelearán solamente por su redención, sino por la de la Humanidad entera, tal es la misión de cuantos figuran en el campo socialista.

Seguros de que vosotros habéis de reafirmarla, procurando a la vez, por ser parte de ella, que sea adquirida diariamente. El Socialista por el mayor número de obreros de esa capital, os abraza fraternalmente quien en espíritu está siempre con vosotros y con cuantos luchan por establecer la igual social.

Pablo Iglesias

CRÓNICA DE VIENA

La lucha de clases: tres pruebas de fuerza

El mes de febrero ha sido bastante agitado para la clase trabajadora austriaca, si bien los resultados han señalado un activo a su favor.

Primer hecho: provocación Ludendorff. Este general, después de su desastre militar, osó atravesar por primera vez las fronteras alemanas y pisar suelo austriaco. Tal osadía indujo a los obreros austriacos a agasajarle como se merecía.

Desde Kapfenberg hasta Viena, el general hohenzolleriano fué objeto de insultos y de demostraciones violentas. En la estación de Kapfenberg eran más de tres mil obreros a lanzar silbidos. Un grupo numeroso irrumpió en el tren, registrando todos los coches, con la intención de apoderarse de Ludendorff y pasearle «en triunfo»... Pero el heroico general se refugió en un water-closet, donde fué encerrado, hasta que los obreros abandonaron el tren y la locomotora se puso en movimiento.

En Wiener-Neustadt, trescientos funcionarios rodearon la estación para evitar que Ludendorff fuese agredido, pues los obreros de aquella localidad industrial tenían el propósito de haber llegado incluso a la agresión.

En todas las estaciones por donde pasaba el tren que conducía a Ludendorff, el pueblo, aglomerado en ellos, le gritaba: «¡Asesino del pueblo! ¡Perro sanguinario! ¡Sepulturero de Alemania! ¡Ahora que el pueblo alemán sufre las consecuencias de tus crímenes, tú escapaste! ¡Asesino de millones de hombres, tú debes morir en la guillotina!» y otros «cumplimientos» por el estilo.

En la estación de Südbahn, en Viena, esperaban la llegada del general tres ba-

tailones de obreros armados, a las órdenes de los diputados socialistas Sever y Polzer. Pero del tren sólo bajaron muchos agentes de policía. Ludendorff se había apeado en Heitzendorf, a las puertas de Viena, donde un funcionario de policía le comunicó que su presencia en la capital no era deseada, y que para evitar desórdenes abandonase el país lo más pronto posible.

Dos días después, Ludendorff partía de incógnito hacia Munich.

Segunda prueba: violencia ministerial. Fué provocada por el vicecanciller de la República, doctor Frank. Es un episodio muy interesante.

El Consejo extraordinario del Gabinete, en el que, según la Constitución austriaca, participan los representantes de los grupos parlamentarios, con derecho a voz y voto, celebraba sesión para tratar en última instancia las modificaciones propuestas por los socialistas en el proyecto de ley concerniente al licenciamiento de 75.000 empleados del Estado, licenciamiento impuesto por la Liga de Naciones.

Asente el canciller, Seipel, presidía la sesión Frank, quien arbitrariamente invirtió el orden del día, a fin de soslayar la discusión anunciada por la representación socialista. Nuestros compañeros, ante esta maniobra, pusieron en pie, indignados, y se opusieron a que la reunión prosiguiese. Fué un momento de gran confusión, Puños amenazadores, sillas caídas, prontas a volar... La reunión no pudo continuar. El Gobierno se dió por vencido y levantó la sesión.

Tal maniobra, que levantó un gran clamor en todo el país, iba dirigida con

Una carta de Iglesias

En contestación al telegrama que se envió al camarada Pablo Iglesias por acuerdo de los reunidos al celebrarse el café de compañerismo con motivo del proceso contra Bisbal, se ha recibido la siguiente carta. En ella verán nuestros compañeros al hombre bueno, de acción vigorosa y que como dijo Galdós un día en Valencia «el bronce y el acero son menos duros y templados que su alma».

No importa decir cuanto agradece-

mos el saludo y los consejos del querido maestro:

Madrid, 22-3-923

A la Agrupación Socialista y a los simpatizantes de Palma de Mallorca : : :

Queridos correligionarios:

Os quedo profundamente reconocido por vuestro saludo y nuestros deseos de que mi salud se restablezca.

Esta podrá mejorar algo, pero restablecerse totalmente, es imposible, pues lo antiguo de mis males y mis muchos años lo impiden. Haría lo siento, no tanto por el afán de vivir, como por ser útil a nues-

tra las Asociaciones de Empleados, Ferroviarios y personal postelegráfico, que habían declarado estar dispuestas a emplear toda la fuerza sindical de sus organizaciones para lograr del Gobierno el derecho a controlar todos los trabajos del licenciamiento.

Esto no le convenía al Gobierno, que quería, aprovechándose de la imposición extranjera, prescindir sólo de los funcionarios socialistas y republicanos y quedarse con hombres de confianza del partido cristiano social. Los socialistas demostraron en pleno Parlamento, documentalmente, cómo el canciller pedía a sus ministros que ciertos funcionarios fuesen favorecidos de modos diversos porque estaban recomendados por este o por el otro fraile. ¡Cómo en España!

Pero una semana más tarde, el canciller Seipel se vió obligado a convocar nuevamente al Consejo extraordinario del Gabinete y a dar satisfacción a los socialistas, que consiguieron garantizar el derecho de coparticipación—con voz y voto—para las organizaciones interesadas en la suerte de sus colegas expuestos al hambre y la miseria.

* *

Prueba tercera: asesinato de un obrero. La cosa, que parece tan poco importante, y que en España no causa apenas impresión, asumió una importancia extraordinaria en toda Austria.

Veinticinco monárquicos que acababan de salir de una reunión tomaron un tranvía, y desde la plataforma la emprendieron a balazos con tres obreros, matando a uno de ellos e hiriendo a los otros dos. Los tres eran socialistas.

El proletariado protestó enérgicamente contra tan vandálico atentado. Fueron arrestados los autores, encontrándoseles documentos importantes, que demuestran que los monárquicos compran a desocupados y los inscriben en sus organizaciones terroristas.

Lo trágico de este hecho sangriento está en que el obrero socialista ha sido muerto por otro obrero, obligado por el hambre a venderse a los monárquicos. ¡Un hermano mató a otro hermano!

El muerto fué el compañero Franz Birncker, a quien el proletariado austriaco rindió el máximo homenaje.

Ni el entierro de Víctor Adler tuvo tan imponente carácter de grandeza, de espíritu de solidaridad, de odio contra la dinastía de los Habsburgos, que desencadenó la guerra y cuyo reinado fué una orgía de sangre.

«Franz Birncker ha sido la última víctima de los Habsburgos», dice la *Arbeiter Zeitung*. Los Habsburgos, que estimulan el movimiento monárquico en Austria y Hungría por todos los medios: ¡con el dinero y el puñal!

Al sepelio de Birncker acudieron más de cien mil obreros, que llegaron hasta el cementerio de Linz. Seis kilómetros ocupaba la enorme muchedumbre. Un coro de más de mil personas, con varias orquestas, entonaba cánticos e himnos. El cadáver fué expuesto en el Baupartner Casin. Los techos y las ventanas de la Linzerstrasse estaban repletas de seres humanos. Innumerables banderas rojas, enlutadas, flameaban al aire. El cortejo pasó por entre dos filas de socialistas, que servían de muro de contención de la enorme masa humana que se agolpaba al paso. Eran la guardia de honor.

Con un príncipe del pueblo fué enterrado el obrero socialista. Dos aeroplanos surcaban los aires, sobre el cementerio, mientras Schlegel, Rouzil y Schwil dirigían el último saludo al compañero que bajaba a la tumba vilmente asesinado por los asalariados del monarquismo.

También el compañero Seitz dirigió la palabra a la muchedumbre en el Baupartner Casin.

Los comunistas participaron también en los funerales.

Estos tres episodios que relatados quedan patentizan la fuerza y la conciencia de clase del proletariado austriaco, único elemento que sostiene en Austria la lucha, no sólo por el Socialismo, sino también por la República, que la clase dominante tiene un gran interés en violar.

Iso Brante

Viena.

La Asamblea del domingo

El domingo por la tarde tuvo lugar la anunciada Asamblea de fuerzas socialistas de Mallorca convocada para acordar la conducta a seguir en las próximas elecciones para Diputados a Cortes.

A dicho acto asistió representación además de Palma, de los siguientes pueblos:

Alaró, Lluchmayor, Binisalem, Manacor, Esporlas. Asistió igualmente un nutrido grupo de simpatizantes.

A las 3 y media bajo la presidencia del compañero Lorenzo Bisbal fué abierta la sesión procediéndose a nombrar la mesa quedando elegidos presidente Bisbal y secretarios García y Fullana.

Una vez constituida se dió lectura al dictamen y voto particular que ya publicamos en éstas columnas emitidos por la ponencia nombrada en la última Asamblea celebrada. Seguidamente la presidencia planteó una cuestión sobre la forma como debían hacerse las votaciones en caso de no haber unanimidad acordándose después de alguna deliberación que fueran en relación al número de sufragios que tuviera cada pueblo.

A continuación la presidencia preguntó si algún delegado quería defender alguno de los dos criterios expuestos por la ponencia, como igualmente los firmantes de ella no haciéndolo ninguno de los presentes y en vista de que se mantenían el dictamen y voto particular se pasó a votación cuyo resultado fué quedar aprobado el voto particular por mayoría y en su consecuencia el Partido Socialista se abstiene de tomar parte en dichas próximas elecciones.

Votaron en favor del dictamen y por tanto en pró de tomar parte en la lucha con candidatura propia, Palma y Esporlas y en favor de la abstención todos los demás pueblos.

Terminada la votación el compañero Ferratjans (S.) usó de la palabra haciendo algunas consideraciones sobre el modo de apreciar cada compañero el resultado de la actitud adoptada por las fuerzas socialistas con relación a las conveniencias de las ideas socialistas.

Los compañeros Rosselló y Rotger de Alaró; Soler de Manacor; Pol de Binisalem; Monserrat Parets de Lluchmayor; Seguí de Esporlas y Fullana, Bisbal, García y Maril de Palma expusieron también sus puntos de vista, exponiendo su manera de apreciar dicho resultado.

El compañero García nuevamente intervino expresando su anhelo de que cuanto antes se proceda a celebrar nuevas Asambleas con el fin de aunar criterios y llegar a obtener en Mallorca una fuerza socialista organizada a base de una misma orientación y un mismo pensamiento.

Los delegados asintieron a lo dicho por García dándose seguidamente por terminada la Asamblea.

SEMANA SANTA

Dedicamos un espacio a la actualidad de estos días en que se rememora uno de los hechos históricos que más ha llegado al alma de las muchedumbres, el drama cristiano.

Hoy, como hace veinte siglos, se persigue a cuantos como el Judío de Nazaret predicaban el apostolado de la verdad y de la Justicia.

Hoy aún subsisten el Pilatos y el fariseo que persiguen, condenan y matan empleando la mentira, la acusación y la doblez para luego lavarse las manos.

El dogma de amor y paz entre los hombres no ha prevalecido todavía. La religión católica no ha servido, después de tantos siglos, para impedir que los pueblos se persigan ferozmente devorándose y que todos los hombres sean hermanos.

Mas suspendamos todo comentario y reproduzcamos el bello artículo que sobre la actualidad escribiera el autor de «Juan José».

FRENTE A FRENTE

El uno es cuadro viejo; pertenece su hechura a un discípulo de Ribera y retrata a un Cristo agonizando contra su cruz sobre un fondo cárdeno que parece nubarrón de tormenta. Cuadro moderno el otro, obra de un pintor fanático de Grecia, tiene por fondo verde campiña que diamantina el sol; por sujeto principal, un Baco.

A los pies del Cristo sollozan dos mujeres arropadas en duelo; a los de Baco, dos mujeres desnudas tejen para el dios guirnalda de amapolas. La cabeza del Cristo es llvida, trágicamente dolorosa; de sus ojos mortecinos caen lágrimas, por sus labios brota espuma de sangre, el cuello se tuerce sobre el hombro, la frente coronada es de espinas.

La cabeza de Baco tiene sonrosada blancura, la sangre circula vigorosa por dentro de la piel, no brota goteando sobre ella; el gesto es alegre, los ojos resplandecen, la boca sonríe, el cuello se yergue triunfador, la frente se corona de pámpanos.

Las manos de la olímpica criatura descansan en una herramienta fecundadora de la tierra; las del mártir judío, presas por dos clavos, se crispan contra un árbol convertido en cruz. Para este árbol no volverá la primavera.

Frente por frente se contemplan en mi despacho las dos divinidades: la que representa el trabajo, premiado con la felicidad encima de la tierra, y la que representa el dolor humano, retribuido en el cielo con bienaventuranzas.

Frente por frente se hallan. Capricho o noble sentido artístico de la luz, ésta manda todos sus brillos hacia Baco. Toda la sombra es para el nazareno.

A los oros del sol resplandece la imagen helénica como una hostia de carne; en la semisombra se espiritualiza, con lineamientos espectrales, la imagen del judío. Mis pupilas pasan distraídas de una a otra, mientras en la calle se atropella la multitud para celebrar, cuando la naturaleza resurge, la fiesta de la muerte.

Día es de Jueves Santo; día solemne, consagrado por los católicos al Cristo que agoniza en la cruz.

Al recordar esto ya no se distraen mis pupilas: fijas quedan en el agonizante para buscar movimiento en sus labios salpicados de espuma roja, para pedirle la repetición de su doctrina.

Ilusión es; pero, debido a ella, los labios tienen voz. La palabra del Nazareno entra por mis oídos como entraba por los oídos de los pescadores en Galilea, como los apóstoles la trajeron al santo libro, como Pablo el romano la convirtió, de poema para redimir almas, en código para domar hombres.

¡El poema cristiano!... ¡Poema de negaciones dolorosas, de cruel desengaño, sin otra esperanza, sin otra afirmación que las del más allá!

Valle de lágrimas es el mundo en este poema; mentira el amor; imposible, dentro del mundo, la ventura; inútil todo esfuerzo que dentro de él se realice para mejorar la propia suerte y la de los demás.

El mundo es posada que habitamos en noche triste, aguardando una aurora; el cielo lograrlo es nuestro fin, fuera de él nada existe.

¿A qué pensar, pues, en dichas terrenales, en terrenales amores, en justicias terrenas? La vida de aquí pasará como un soplo; quien más en ella entre y más en ella se envilezca, más gozará y resplandecerá en los cielos del Padre. Quien aquí sepa ser esclavo, señor será a la diestra del Todopoderoso, quien más sienta el amor de la muerte en el mundo, más pronto y más intensamente merecerá el disfrute de la eternidad, en el cielo.

Doctrina de muerte es. Por eso la predica su apóstol agonizando contra una cruz, coronada la sien de espinas, lleno el rostro de livideces y la carne de llagas. En el fondo de la obra pictórica no se ve el cielo prometido por el agonizante. Nube oscura lo cubre. Hay que creer y esperar en el cielo sin verlo, sin saber por uno mismo lo que el cielo prometido será; confiando en la promesa del apóstol.

Así esperan los fieles de Jesús el triunfo de la vida y de la felicidad celestiales; así lo esperan, proclamando el triunfo de la muerte y el imperio del dolor y de la esclavitud encima de la tierra.

Apóstol de Judea, como en desfile reverente pasan ahora por bajo de tu cruz los adoradores de tu credo: los santos esqueletos, los ascetas leprosos, las vírgenes infecundas, los mártires resignados, los mendigos retos, los negadores de la vida del amor, del placer, las criaturas de miseria y de servidumbre que ha ido pariendo, durante siglos y siglos, tu doctrina.

Ella fué la simiente. Los frutos negrean en los cuadros de Zurbarán, rojean en los de Ribera, palidecen en los de Murillo, se tornan espectrales visiones bajo los pinceles del Greco; son espejo de hediondeces, de torturas, de servidumbres, de miseria en los ejércitos de madera y barro con que ha poblado iglesias y monasterios y museos la iconografía católica. Lo son también de carne y hueso, bajo talarés ropas, entre humos de incienso y sones de órgano.

Horrible es el himno a la muerte que entonan esas criaturas desfilando ahora en mi despacho; por obra de la fantasía, ante el suplicio de un Dios!

Vibra el himno en la semisombra que ennegrece la imagen y mi alma se contrae de angustia y busca consuelo y pide una voz de esperanza pronta a repetirle que la vida humana no es muerte, que el mundo no es valle de lágrimas, sitio

vano para la dicha, para el progreso, para la social redención.

Quiere oír esa voz, quiere tener ese consuelo para poder vivir, para poder esperar y trabajar por el triunfo de la justicia, del bien, del amor encima de la tierra.

Mis ojos no hallan ese consuelo en tí, apóstol de Judea; tus ojos moribundos no pueden ofrecerme la vida; tus labios, con espumas de sangre, no pueden hablarme de amor, ni de justicia, ni de felicidad; de dolor; de miseria, de esclavitud me hablan.

De Jesús huyen mis pupilas, y guiadas

por un royo de sol dan sobre el Baco helénico, rebosante de Fuerza, alegre de gestión, riende de pupilas y boca.

Apoyado sobre la herramienta trabajadora, que tiene la tierra fértil, el símbolo griego descansa. En tanto le llega la hora de reanudar la tarea, para que la tierra sea cada día más bella y la humanidad cada minuto más feliz, yergue sobre el cuello la cabeza triunfadora, coronada de pámpanos y pone ojos de amor en las dos mujeres que tejen a sus pies una guirnalda de amapolas...

Joaquín Dicenta

Impresiones municipales

Asistir a una sesión de nuestro Ayuntamiento, sentir alguna idea de libertad, ser hombre amante de la equidad y la justicia y tener un poco de amor a Palma y no salir indignado, es cosa completamente imposible. Así, no es extraño que el público el lunes hiciera el gesto de desprecio que al final de la sesión hizo.

No nos imaginamos un Alcalde llevando una gestión más contraproducente y desdichada que la que lleva a cabo el señor Forteza. A la actitud, marcadamente reaccionaria y jesuitica, que viene observando desde que fué lanzado a la alcaldía, hay que añadir una falta de tacto y una candoridad que parecen la máscara con que intenta cubrir la defensa de los intereses políticos de sus adversarios, si es que los tenga.

El lunes fué el principal causa: de la actitud despectiva del público, primero al defender la adquisición de nuevos cuadros de pintura y propoer el gasto de varios miles de pesetas en literatura canongil.

¿No cree el señor Forteza que es un colmo y no precisamente de buena administración, eso de hablar de compras de cuadros teniendo las calles de Palma en el estado de abandono vergonzoso que se encuentran?

¿No cree que subleva e indigna teniendo latente el problema de la falta de vivienda y las condiciones de insalubridad en que viven aún muchas familias.

Muy gráficamente lo señaló Ferratjans al decir que se apronta el dinero en pintura y en cambio hay suburbios que beben el agua sucia con grave peligro para la salud por no realizar unas pequeñas obras.

Y menos mal que ésta vez la mayoría de concejales se mostraron disconformes lo que dió por resulta lo quedar el Alcalde derrotado y en ridículo aún por sus propios correligionarios.

Muy edificante también la discusión sobre el aumento del arbitrio municipal de la Pescadería. De «maniobra política» lo calificó Solá acertadamente, pero es que hay otro aspecto más interesante que el político. Con el aumento, además de la carestía, se estimula el embarque y con ello se provoca el encarecimiento.

Y eso que el señor Forteza es vocal de la Junta Provincial de Subsistencias y como tal está encargado de hacer gestiones para conseguir el abaratamiento.

Y no queremos ahondar en el incidente ocurrido con el señor Juliá Peraló al intentar tratar éste el asunto de la falta de viviendas.

No es la primera vez que se produce el espectáculo ni probablemente será la última.

El señor Juliá padeció una equivocación con la actitud de retirarse, debió imponerse y hacerse oír, si bien el Alcalde es quien lleva la mayor parte

de culpa. La teoría de que no puede imponer el orden y seriedad debidos es una teoría aplicable a Villabrutanda pero no aquí.

Fué muy indigno lo ocurrido el lunes. Así lo demostró el público al protestar contra la desatención y contra el abandono en que se tiene asunto de tanta importancia como es el problema de la vivienda.

Los comentarios gubaban alrededor del Alcalde que va resultando una calamidad de día en día.

Su conducta al frente de la ciudad, ya lo hemos dicho antes de ahora, deja muchísimo que desear, no responde al optimismo que se tenía en los primeros momentos. El señor Forteza vá demostrando que no sabe nada de nada, a no ser que eso lo haga con el deliberado propósito de proporcionarse votos para las próximas elecciones de Diputados a Cortes. ¡Sería estupendo!

Notas sueltas

Manifiesto fascista

Ante el fracaso de todas las maniobras reaccionarias para derribar al gobierno liberal y restaurar el nuevo régimen de la Inquisición a lo Martínez Anido, para acabar con las «fieras» que piensan en sentido progresivo, se ha repartido por España un manifiesto invitando a todos los trogloditas a formar el partido fascista en nuestra nación. Las panteras reaccionarias no están todavía saciadas, tienen sed de sangre proletaria y buscan el manantial en el fascismo.

La idea entrará pronto en la calle de Serifá número 7 y no tardaremos en ver llevar camisa negra a D. Jerónimo Massanet, que de seguro se sentirá un petit Mussolini al lado de todos los puerco-espines del cívico redil.

La candidatura de Maura

Aunque «el partido conservador» sacará siempre la figura de D. Antonio Maura de los escombros del maurismo», y haya dicho doña Pepi Socías que será heterodoxo el conservador que no vote su candidatura, y la haya declarado sagrada por Mallorca el gobierno liberal, lo cierto es que de cinco diputados que elige el distrito los liberales van a tres y los conservadores a dos. Lo cual quiere decir que si los mauristas no se espabilan solos, la «gloria mallorquina» no será diputado, quedará bajo escombros a pesar de tanto protector que le quiere asegurar el acta.

Si así aconteciera el mundo temblaría de..... regocijo y la Purísima Sangre tendría media docena de cirios que nosotros le hemos prometido.

Maniobras de convento

Las llamadas derechas españolas no cejan de conspirar contra la situación política actual, a la que califican de insostenible porque el gobierno atro-

pella los derechos ciudadanos, ante cuyas demerías amenazan con ir al retraimiento en las próximas elecciones y dejar al Parlamento huérfano de representación conservadora, con lo cual creen que España no podría vivir.

Esto no son más que puras maniobras de convento con vistas a la ley de fugas y a la Inquisición española.

¡Hablar de atropellos a los ciudadanos Maura y los conservadores después de haber gobernado estos tres años sin garantías con Arlegui y Martínez Anidol

¿Al retraimiento ellos? No lo harán. Son políticos demasiado viles y despreciables para ofender a España la tranquilidad y la regeneración. Librándola voluntariamente de su ponzoña tutelar. Esto habrá de ser obra del pueblo cuando, con vergüenza ciudadana, en vez de darles la investidura de diputados de la nación lo envíe al muladar.

Las damas españolas

y los sovjets :::::

Con motivo de haber sido condenados a muerte un arzobispo y varios sacerdotes por el gobierno de los sovjets, las damas españolas se han dirigido en un telegrama al Comisario ruso de Negocios extranjeros pidiéndole misericordiosamente el indulto de los condenados.

Nos parece muy humano que se pidan indultos por salvar la vida a unos condenados a muerte; pero es preciso reconocer en este caso que nuestras escrupulosas damas españolas han perdido el escrúpulo de tratar con los demonios bolcheviques y que al tratar con ellos reconocen y dan la beligerancia al gobierno de los sovjets.

La vida de unos sacerdotes bien vale una humillación.

Apunte ese dato «El Adalid» por si mañana se le ocurre echárselo en cara a esas piadosas damas.

Caja de juguetes

- ¿A qué jugamos?...
- Jugamos a vivir!
- ¡Al progreso y al descubrimientol
- Tú simula el triste: eres Sentimiento.
- Y tú eres la Dicha, y tienes que reír.
- A ver, tú, pequeño juguete, harás el niño que sufre hambre.
- Tú, flexible muñequito de alambre, eres cortesano que a todo somete: espíritu, ideales, sueño y corazón.
- Tú, hombre de orden, protege la ley...
- General... —Ministro... —Arzobispo... —Rey.
- Y esos, los que sobran, carne de cañón.
- Ahora, ¿a qué jugamos?...
- Jugamos... Jugamos...
- Jugamos a morir!
- La verdad se agita. La prensa la encierra.
- Juicio, que ahora se juega a la guerra.
- Se puede robar.
- Se puede matar.
- Se puede mentir.
- Se puede asesinar.
- ¿Acaso ahora piensas, niño? No te inquietes.
- Sigue con tu linda caja de juguetes.

Montiel Ballesteros

Casa del Pueblo

COMISIÓN DE ENSEÑANZA

Se convoca a los compañeros Sastre, Mas, Soler y Blasco a una reunión que tendrá lugar el próximo domingo a las 11 de la mañana, para constituir dicha Comisión y tratar del 1.º de Mayo.

Se convoca también al compañero Jaime Balagué.

Sebastián Ferratjans

Abuso que debe terminar

Sería conveniente que se pusiera coto a lo que viene ocurriendo en las calles de Palma con esa chiquillería jugadora de foot-ball. Es un verdadero abuso que causa muchas molestias y hasta perjuicios a los transeuntes.

¿Lo entiende así el señor Alcalde?

Mal harán los patronos intransigentes en obstinarse en perpetuar un estado de cosas que va siendo anacrónico y en cerrar los ojos a la luz. Quieranlo o no, los obreros son ya una fuerza que no gusta de salir de caza con las fieras ni admite el reparto leonino. Pide poco y muy cortésmente, y no es cosa de exponerse a que reclame todo por la violencia. Es preciso elegir entre caminar con los tiempos o ser arrollado sin misericordia. Los Gobiernos de todas las naciones civilizadas no entienden así, y el control no asusta a quienes saben de qué manera ha sido ya beneficioso, allí donde ha sido ensayado, a patronos y obreros, al trabajo y al capital. Interesar a un trabajador en los beneficios es hacer que trabaje más y mejor. Negarle toda aspiración a ser algo más que un siervo o que una máquina no da por resultado sino la pasividad, la holganza, la rebeldía y la lucha de clases. El día en que el dinero no haya menester la cooperación del trabajo; en que los billetes de Banco produzcan casas, y muebles, y artículos manufacturados, y comestibles, y objetos de arte, podrán volver a hacerse la ilusión de que son ellos los que tienen derecho a todo, incluso a la explotación sin entrafías. Entre tanto, bueno será que busquen términos de concordia y que piensen en que no es imposible que lleve un día en que, no pudiendo ya incorporarse, como hasta aquí, el trabajo al dinero, se incorpore el dinero al trabajo.

Antonio Zozaya

Los apaches de la prensa obrera

En la última junta general celebrada por la Agrupación Socialista se acordó hacer pública la conducta de Isidoro Hernández, cobrador y repartidor que fué de EL OBRERO BALEAR y que embutecido por el juego jugó ciento y pico de pesetas de la cobranza de este semanario, habiéndole dado todas las facilidades para que pagara poco a poco el fraude cometido sin que hasta la fecha, y han transcurrido cuatro meses, haya entregado un céntimo.

En el número próximo seguiremos poniendo a la vengüenza pública a ese y otros apaches de la prensa obrera.

Correspondencia administrativa

TERRENO. — Recibí de Jaime Borrás por pago paquetes 2'80 pesetas, tiene pagado hasta 24 febrero de 1923. — Saldo a favor de esta Administración 0'03 ptas.

OBREROS: Propagad EL SOCIALISTA y EL OBRERO BALEAR.

Real Decreto

Contestando a las entidades y compañeros que nos piden los informes sobre el R. D. referente a la intervención de la autoridad en la contabilidad de las organizaciones obreras, y en la imposibilidad de hacerlo a todos particularmente reproducimos algunos artículos, los más interesantes.

Igualmente les aconsejamos envíen telegramas al ministro de la Gobernación protestando y pidiendo sea derogado dicho R. D.

Artículo 2.º Al mismo tiempo que se entregue al Gobernador la copia autorizada del acta constitutiva de una Asociación se habrá de presentar, para que sean habilitados por la misma Autoridad y marcados en todos sus folios, correlativamente numerados, con el sello del Gobierno civil, los libros de registros de socios y de contabilidad a que se refieren el artículo 10 de la ley y los siguientes de este Real decreto. En tiempo oportuno, cuando se hallen próximos a llevarse los primeros, presentará la Asociación otros nuevos para idéntica habilitación, y una vez aquellos terminados, se cerrarán a continuación del último asiento, con la firma del Presidente de la Asociación, sin que hasta entonces pueda hacerse uso de los nuevamente habilitados.

Las diligencias de habilitación de los libros por el Gobierno civil habrá de ser realizada en el término de dos días hábiles para que vuelvan a poder de la Asociación al tercer día de haberlos presentado, y en el expediente relativo a la Asociación se tomará nota de aquella diligencia con expresión de la fecha en que se realiza y del número de folios de cada uno de los libros que hayan sido habilitados.

Artículo 3.º En el libro-registro de socios se habrá de consignar sin interrupción los nombres, apellidos, preferencias y domicilios de cada uno de los asociados, con expresión de las fechas de las altas y bajas de los mismos y de

los cargos de administración, gobierno o representación que les haya sido encomendados, determinándose también el día en que tomaron posesión de ellos y en el que cesaron.

De estos nombramientos, posesiones y ceses, a más de consignarlos en el libro-registro, deberá la Asociación dar conocimiento por escrito al Gobernador de la provincia, dentro de los cinco días siguientes al en que hayan sido acordados o efectuados, y al mismo tiempo a la Autoridad local, cuando la Asociación tenga su domicilio en población que no sea capital de provincia.

Están sometidos a las prescripciones de los párrafos anteriores los nombramientos, tomas de posesión, ceses y sustituciones de los recaudadores de cuotas de las Asociaciones y los de los Conserjes, Porteros o Delegados a quienes esté encomendada la custodia y vigilancia del domicilio social.

Artículo 4.º En uno de los libros de contabilidad, que necesariamente ha de llevar toda Asociación de las comprendidas en la ley, se hará por orden de fechas, bajo la responsabilidad de los socios que ejerzan cargos administrativos o directivos, los asientos de todos los ingresos y gastos de la Asociación, sujetándose a las reglas siguientes:

1.º Cada asiento de ingreso o de gasto corresponderá a un solo concepto.

2.º Los asientos de ingreso expresarán inequívocamente la procedencia de los mismos, y, si se tratase de cuotas, su carácter ordinario o extraordinario y la diferencia al Estatuto o Junta general de la Asociación que hubiese determinado el importe de cada una de ellas.

Si el ingreso proviniese de donativos, legados o subvenciones, se hará un asiento que cada uno con expresión del fin a que se destina y de la referencia al documento de la concesión o al acto de la aceptación por la Asamblea general o por sus representantes con poder bastante.

3.º Los asientos de gastos consignarán, con toda claridad, el concepto de los mismos y harán referencia a los estatutos, acuerdos de la Asamblea general o, en su defecto, de los Directores o Ad-

ministradores que expresa y singularmente los hayan autorizado; en uso de sus atribuciones, así como de los justificantes correspondientes.

Los asientos de gastos de personal consignarán la nómina del mismo.

Si se trata de gastos por socorros o indemnizaciones a los asociados o a sus familias, pagados en el mismo día, cada asiento sólo podrá englobar a los que lo hayan sido por un mismo motivo y por igual cuantía, y, en este caso, se habrá de consignar el número de los socorridos o indemnizados y, como siempre, la referencia a los correspondientes justificantes.

Artículo 5.º De conformidad con lo dispuesto en el artículo 4.º de la Ley, los fundadores, Directores, Presidentes o representantes de las Asociaciones ya constituidas, estarán obligados a presentar al Gobernador de la provincia respectiva dos ejemplares firmados de los acuerdos que introduzcan alguna modificación en los contratos, estatutos o reglamentos sociales y, por consiguiente, la alteración en el importe de las cuotas ordinarias y del periodo de tiempo por el cual se hallen establecidas. Asimismo estarán obligados a dar cuenta a aquella autoridad, dentro del plazo de ocho días, de los acuerdos de exacción de cuotas obligatorias y extraordinarias con determinación del importe de éstas y del fin a que se destinan.

Artículo 6.º Para las cuentas de los recaudadores de cuotas llevarán las Asociaciones un libro especial que habrá de ser habilitado por el Gobierno civil de la provincia en la forma que determina el artículo 2.º de este Real decreto.

Hasta diez días después de haberse dado conocimiento a las Autoridades, según lo dispuesto en el artículo 3.º, de la designación de un recaudador, queda prohibido a la Asociación encargarle de la cobranza de las cuotas y a aquél comenzar a realizarla.

Al encargar al recaudador de la cobranza, se hará constar en el libro a que se refiere el párrafo primero el nombre del recaudador, el número de cuotas que haya de recaudar, personas que hayan de satisfacerla, el período de tiempo a que dichas cuotas correspondan y el importe total de ellas y se le proveerá de una hoja de cargo, copia fiel del asiento en el li-

bro, numerada en correlación con éste y autorizada por los Directores o Administradores responsables de la Asociación.

Cada asiento, y por consiguiente cada hoja de cargo, sólo podrá referirse a un mismo período de tiempo por el que las cuotas se recauden, si son ordinarias o a una misma cuota extraordinaria, y en este último caso, en el asiento y en la hoja de cargo se habrá de expresar la fecha de la Asamblea en que la cuota haya sido acordada.

Los Recaudadores al realizar la cobranza, llevarán consigo las hojas de cargo y estarán obligados a mostrarlas si fuesen requeridos para ello por cualquier Agente de la Autoridad.

Artículo 7.º Dentro de cada mes deberán remitir las Asociaciones a los Gobiernos civiles de las provincias respectivas una relación nominal de las altas y bajas de socios que hubieran sido registradas hasta el día 1.º, y el estado que en dicha fecha arroje el libro general de ingresos y gastos de la Asociación, así como la situación de los fondos de la misma y el nombre de las entidades o personas en quienes dichos fondos estén depositados.

Artículo 8.º Siempre que lo acuerde el Gobernador civil de la provincia podrán practicarse por los Delegados o Agentes de la Autoridad visitas de inspección en los domicilios sociales de las Asociaciones, cuyos representantes legales deberán exhibir los libros registros, los de contabilidad, de actas, justificantes y demás documentación social, y podrá asimismo la Autoridad practicar las comprobaciones que estime conducentes para asegurarse de que a los fondos sociales se les da la aplicación que resulte de la contabilidad.

Artículo 9.º Las Asociaciones actualmente existentes deberán cumplir con lo preceptuado en los precedentes artículos antes del día 1.º de Abril próximo.

Artículo 11.º La inobservancia de lo preceptuado en los artículos anteriores estará sujeta a las responsabilidades que se establecen en el último párrafo del artículo 10 de la ley.

Imp. Roca, Ferrer y C.ª—Socorro, 92

Calzado

higiénico con PISO DE GOMA marca "Ford", Box-calf, corte inglés doble, suela de cuero.

a 13⁵⁰ y 14⁵⁰ Pts. por

La fábrica Medina y C.ª, S. L.

al realizar el esfuerzo que supone la venta al detall de DIEZ MIL pares de dicho calzado, ha sido únicamente el favorecer al distinguido PÚBLICO DE MALLORCA y al mismo tiempo dar a conocer sus suelas "Ford" detallando también las VENTAJAS que suponen los zapatos.

1.º La Duración es DOBLE como mínimo que los de suela de cuero, gastándose gradualmente toda la suela.

2.º No penetra NUNCA la humedad por lo que aún en días de lluvia quedan siempre secos los calcetines, conservando su calor natural el pie, evitando así muchos resfriados derivaciones de otras enfermedades.

3.º El andar es mucho más ligero y menos cansado, pues el peso del cuerpo al chocar con el suelo, tiene la misma semejanza que los neumáticos de un automóvil, y resultando que hasta los que padecían continuamente de los pies, usando calzado con piso de goma, han llegado a curarse definitivamente.

4.º Nuestro calzado es antideslizante y completamente higiénico, ya que entre el piso de goma y el pie, hay:

DOS plantillas de cuero y UNA plantilla de tejido

quedando así aislado, aún para los que tienen LA MANIA que la goma no es saludable.

5.º Quien usa una vez nuestro calzado no emplea otro.

Venta al detall—Colón, 31 y 33, Jalme II, 90 y 92—Teléfono 53
CA SES GOMES San Miguel, 111 (frente Plaza Oliver

NOTA.—A los detallistas de los pueblos tomando pedido, del 5 al 10% de descuento.

AVISO

Los legítimos despertadores alemanes, se venden en la

Relojería de NAVARRETE

al precio de DIEZ PESETAS uno.
Slobo Esquinas, 24.—PALMA

Disponible

Sastrería de JUAN ORVAY

Colón, 12-1.º (Frente al Café Colón)

SE LIQUIDAN trajes de INVIERNO, PRIMAVERA y VERANO por retirar los géneros a precios baratísimos.

Confeccionados a medida sólo registran estos precios hasta el 31 de Marzo

Trajes.	65	Plas.
Acrasados	75	>
Cheviot y Melton.	80	>
Melton y Cheviot.	90	>
Melton de 1.ª	100	>
Sargas negras	p0	>
Abrigos	80	>
Abrigos de 1.ª	100	>

LIQUIDACION VERDAD
NO CONFUNDIRSE

Sastrería de JUAN ORVAY

Colón, 12-1.º (Frente Café Colón)